



ANEXO I

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS PARA TITULADOS 2020

-TITULADOS-

SOLICITUD			
1. DATOS PERSONALES			
Nombre y Apellidos:		DNI:	
Domicilio:			
Localidad:			
Teléfono:		e-mail:	
OBSERVACIONES:			
2. DATOS RELEVANTES			
Titulación Académica:			
Fecha fin de Estudios:			
Cursos Realizados:			
Experiencia Laboral:			
Idiomas:			
Acompaño, junto a la solicitud, los siguientes documentos:			
<input type="checkbox"/> DNI/N.I.E.			
<input type="checkbox"/> Declaración responsable de que en el solicitante no concurre ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.			
<input type="checkbox"/> Declaración de no estar disfrutando de otra beca o realizando prácticas en otra entidad con la misma finalidad.			
<input type="checkbox"/> Curriculum Vital acreditado.			
<input type="checkbox"/> Titulaciones académicas.			
<input type="checkbox"/> Informe de Inscripción (SAE).			
<input type="checkbox"/> Certificado de Vida Laboral, Certificado de Empresa, Contrato de Trabajo o documento que justifique los períodos de permanencia en alta en la seguridad social (en su caso).			
<input type="checkbox"/> Cualquier otra documentación que el solicitante estime pertinente para la más óptima baremación del mismo.			
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante da su consentimiento expreso para que el Ayuntamiento de Huércal-Overa emita Certificado de Empadronamiento, a efectos de la comprobación del cumplimiento del apartado 2 de las Bases de esta convocatoria.			

Por todo lo cual declaro que reúno todos los requisitos solicitados en las bases y en la convocatoria del Programa de becas de prácticas para jóvenes titulados, y solicito participar en la misma.

En _____, a _____ de _____ de 2020

Fdo. El interesado

"Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Huércal-Overa. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional. La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente. El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida Guillermo Reyna número 7, Huércal-Overa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal".